

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
Nº. LPN/HCBDF/002/2018.
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS.

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA
“EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO Y FALLO”.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2018, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA ACADÉMIA, SITA EN AVENIDA INSURGENTES, NÚMEROS 95 Y 97, COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMÓC, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE AL FINAL FIRMAN: C. SEGUNDO SUPERINTENDENTE JESÚS MABEL VÁZQUEZ ABARCA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, SEGUNDO SUPERINTENDENTE SERGIO TRENADO PIZANO DIRECTOR TÉCNICO, SEGUNDO SUPERINTENDENTE RICARDO CASTILLO GARRIDO DIRECTOR OPERATIVO, C. ALEJANDRO LÓPEZ ROCHA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, C.P. JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ MESTIZO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA Y LA C. MARTHA EUGENIA JIMENEZ HIDALGO CONTRALORA CIUDADANA; POR LOS PARTICIPANTES LA C. ANTELMA BEATRIZ PÉREZ FUENTES REPRESENTANTE DE NAUTICA DIESEL EUROPEA, S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVO A CABO LA CONSULTA PARA VERIFICAR QUE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

EL C. JOSE ANGEL RODRIGUEZ ZUNIGA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I INCISOS A), B) Y C) EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZÓ, LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE; OBTENIENDO LO SIGUIENTE:

DE LO LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES REALIZARON LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE: NAUTICA DIESEL EUROPEA, S.A. DE C.V. QUIÉN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

DE LO TÉCNICO:

LA DIRECCIÓN TÉCNICA, REALIZO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE FINALISTA, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 4.9 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2015, OBTENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

LA EMPRESA DENOMINADA NAUTICA DIESEL EUROPEA, S.A. DE C.V., CUMPLE EN LAS PARTIDAS EN LAS CUALES PARTICIPA, PARTIDA 1 (AMBULANCIA), PARTIDA 2 (MINIBOMBA), PARTIDA 3 (VEHÍCULO DE RESCATE VERTICAL) Y PARTIDA 4 (PATRULLA).

POR LAS CONSIDERACIONES DE HECHO Y DE DERECHO INDICADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ENVIADO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA MEDIANTE OFICIO NÚMERO HCBGDMX/DT/2018/286, CONSTANTE DE 05 FOLIAS ÚTILES Y SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA.

DE LO ECONÓMICO:

NAUTICA DIESEL EUROPEA, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA, EN LA PARTIDA 1 (AMBULANCIA) UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$5'200,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); PARTIDA 2 (MINI BOMBA) UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$5'400,000.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); PARTIDA 3 (VEHÍCULO DE RESCATE VERTICAL) UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$7'600,000.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EN LA PARTIDA 4

Handwritten notes in blue ink on the left margin: "M", "7", "R", and a large checkmark.



PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/HCBDF/002/2018.
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS.

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA
"EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO".

(PATRULLA) UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); PROPUESAS GARANTIZADAS MEDIANTE FIANZA NO. 18A23366 VERIFICADA A CARGO DE FIANZAS DORAMA S.A., POR UN MONTO DE \$1'090,000.00, IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PROCEDIÓ A COMUNICAR EL RESULTADO PREVIO AL ACTO DE FALLO, DANDO MENCIÓN A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS (SUBASTA) PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE ABRIL DE 2010 HACER REFERENCIA, "LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, PRESENTEN SUS PROPUESAS DE PRECIOS DESCENDENTES EN TÉRMINOS PORCENTUALES EN DOS RONDAS", Y CONTINUANDO CON LA SUBASTA LOS PARTICIPANTES ESTARÁN EN POSIBILIDADES DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN DIVERSAS OCASIONES PARA MEJORAR LOS PRECIOS.

SE LE SOLICITO AL LICITANTE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE QUE TIENEN FACULTADES PARA PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN ESTE EVENTO.
NAUTICA DIESEL EUROPEA, S.A. DE C.V. PRESENTA PODER NOTARIAL NÚMERO 64.809 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016 A NOMBRE DE LA SEÑORA BEATRIZ ANTELMA PÉREZ FUENTES Y CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA MISMA CON NÚMERO DE FOLIO 09395, CON LO CUAL DEMUESTRA SUS FACULTADES.
UNA VEZ COMPROBADA LA FACULTAD PARA SUBASTAR POR PARTE DEL PROVEEDOR, SE PROCEDIÓ A INICIAR LAS RONDAS DE MANERA PORCENTUAL Y UNA VEZ CONCLUIDO, EL C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA ASIGNACIÓN DEL FALLO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A LA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA NAUTICA DIESEL EUROPEA, S.A. DE C.V., SE LE ASIGNA LA PARTIDA 1 (AMBULANCIAS) POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$5'131,200.00 (CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 2 (MINI BOMBA) POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$5'331,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 3 (VEHICULO DE RESCATE VERTICAL) POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$7'502,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y PARTIDA 4 (PATRULLA) POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$3'555,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓNES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 113 FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTA ACTA A LAS 14:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large blue signature and the letters 'M', 'R', 'A'.

**PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
 No. LPN/HCBDF/002/2018.
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS.**

**ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA
 "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO".**

SERVIDORES PÚBLICOS.

<p>C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES.</p>	<p>C. SEGUNDO SUPERINTENDENTE, JESUS MABEL VAZQUEZ ABARCA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p>
<p>SEGUNDO SUPERINTENDENTE, RICARDO CASTILLO GARRIDO, DIRECTOR OPERATIVO.</p>	<p>SEGUNDO SUPERINTENDENTE, SERGIO TRINADO PIZANO, DIRECTOR TÉCNICO.</p>
<p>C. P. JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ MESTIZO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA.</p>	<p>C. ALEJANDRO LÓPEZ ROCHA, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.</p>
<p>CONTRALORA CIUDADANA.</p>	<p>C. MARTHA EUGENIA JIMÉNEZ HIDALGO, CONTRALORA CIUDADANA.</p>

PARTICIPANTE.

ANTELMA BEATRIZ PÉREZ FUENTES
 REPRESENTANTE DE NAUTICA DIESEL EUROPEA,
 S.A DE C.V.